

13-6-73

176837



1972

~~176809~~

176837

NUM. _____

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

ACIO:
H 01
PUBLICA Q

de

MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE ANOS, A NOMBRE DE
 DON IGNACIO MILLA PEREZ, DE NACIONALIDAD ESPAÑO
 LA, CON RESIDENCIA EN MADRID, Santa Valentina,
 núm. 26, - - - - -

p o r:

"Una articulación para tramos de columnas y ante
 nas porta-pararrayos". - - - - -

--- oOo ---



El invento concierne a las columnas y antenas tubulares sobre las que se suelen soportar los pararrayos.

Conforme al estado de la técnica, las aludidas columnas y antenas que, como es sabido, alcanzan alturas de 4 a 30 metros y más, adolecen del inconveniente capital deducido de su misma longitud, que las hace de manejo engorroso al par que, a los pararrayos de que las columnas y antenas son portadoras, de muy difícil acceso para ocasiones, como, por ejemplo, de tener que llevar a cabouna revisión de los propios pararrayos.

En cambio, el invento se propone proveer una articulación intercalable a la altura deseada, en las columnas o antenas destinadas, en particular, a soportar pararrayos y de modo que permita fraccionar las columnas para facilitar su transporte y manejo, de un lado, y de otro y sobre todo, que sea posible abatir la parte más elevada de las propias columnas en orden a hacer más accesibles los pararrayos que llevan en la cúspide, siempre que interese una revisión de los mismos.

Para la mejor inteligencia del invento, la descripción prescrita del mismo se hace seguidamente respecto de un ejemplo práctico no limitativo, amén de ilustrado con los dibujos anexos, en los cuales:

La Fig. 1ª, representa el alzado de un tramo convencional de columna con la articulación en cuestión incor



1. Una articulación para tramos de columnas y antenas porta-pararrayos, caracterizada por incorporar los extremos adyacentes de una sección transversal practica-
 60 da a la altura conveniente de la columna tubular o antena de que se trate en cada caso; un nudo compuesto a su vez por dos piezas de base cilíndrica y las cuales, a más de ir cada una de ellas ajustada sólidamente dentro del respectivo de los susodichos extremos adyacentes, se unen
 65 entre sí con la holgura necesaria de giro merced a un ensamble de caja y espiga; un bulón-eje que, a través de un taladro diametral al efecto, vincula dichas piezas internas con juego de bisagra; y una muesca angular con su vértice en dicho bulón-eje, en tanto que sus dos planos forman una abertura de los grados requeridos según la amplitud del abatimiento que sea propósito conseguir, de la parte de la columna que queda por encima de la articulación, comprendiendo ésta aún un manguito en forma de abrazadera, es decir, un manguito abierto por una de sus generatrices de modo ajustable sobre la propia articulación para
 75 mantener la verticalidad de la columna en su posición activa, así como por medio de solapas de ambos bordes contiguos y de tornillos de abrochado de aquellas.

2. "UNA ARTICULACION PARA TRAMOS DE COLUMNAS Y
 80 ANTENAS PORTA-PARARRAYOS", sustancialmente como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria, que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, amén de una lámina de planos.

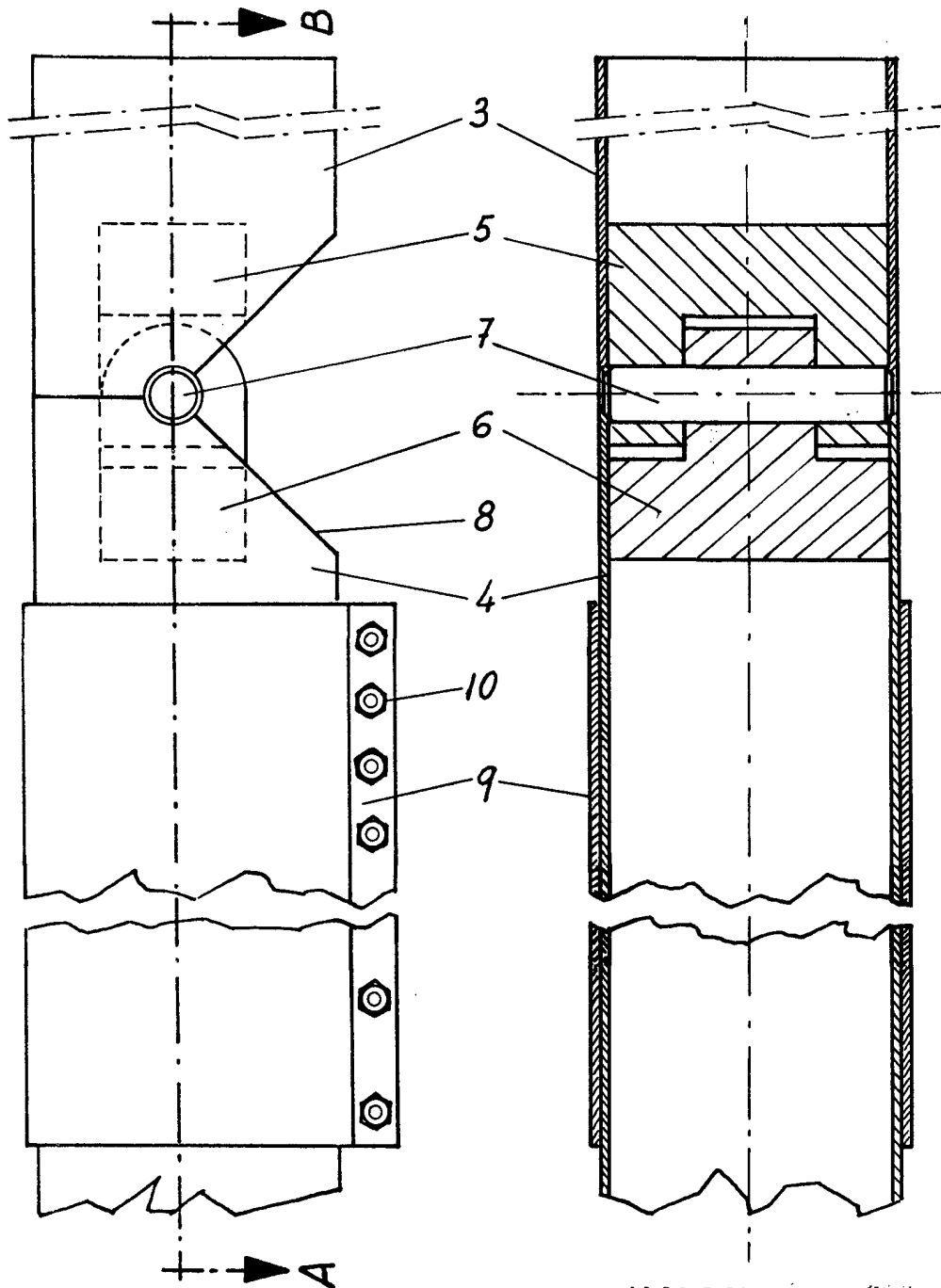
Madrid, 3 de Febrero de 1972

Por DON IGNACIO MILLA PEREZ
El mandatario:



FIG. 1ª

FIG. 2ª



MADRID: FEB. 1912

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE